

Fecha: 23/08/2024 Audiencia: 66.983 Sección: LOCAL Vpe: \$576.882 Tirada: 20.174 Frecuencia: 0

\$1.850.000 Difusión: 19.138 Vpe pág: Vpe portada: \$1.850.000 Ocupación: 31,18%



Pág: 4



Iniciativa fue despachada al Senado

Aprueban proyecto de diputado Eduardo Cornejo que busca regular uso de celulares dentro salas de clases

El representante de O'Higgins explicó que finalmente acordaron prohibir su empleo en la educación parvularia y hasta 6° básico, mientras que desde séptimo en adelante serán los propios colegios los que -en un reglamento-deberán definir el tipo de regulación a aplicar.

presentó en diciembre del año pasado el diputado por la Región de O'Higgins e integrante de la comisión de Educación, Eduardo Cornejo (UDI), que busca regular y prohibir, en algunos casos, el uso de celulares y dispositivos electrónicos al interior de los establecimientos educacionales del país, a raiz de los graves efectos que suele provocar en la capacidad de concentración de los alumnos.

presentó en diciembre del año pasado el diputado por la Región de O'Higgins e integrante de la comisión de Educación, Eduardo Comejo (UDI), que busca regular y prohibir, en algunos casos, el uso de celulares y dispositivos electrónicos al interior de los establecimientos educacionales del país, a raiz de los graves efectos que suele provocar en la capacidad de concentración de los alumnos.

Al respecto, cabe recordar que junto con la iniciario del país, a raiz de los graves efectos que suele provocar en la capacidad de concentración de los alumnos.

Al respecto, cabe recordar que junto con la iniciario del país, a raiz de los graves efectos que suele provocar en la capacidad de concentración de los alumnos.

Al respecto, cabe recordar que junto con la iniciardo versor del especia de los alumnos.

En cuanto a los otros dellares en combientos en la comerción de los alumnos en la comerción de los propies de la extividad sea necesario su usos, que un estuciante la Cámara de Diputados acen el nivel parvulario y entre 1º y 6º básico, mientras que a partir de se un reglamento, definan el tipo de regulación que aplicarán, restringiendo su uso -idealmenta a los horarios de clases.

"Estamos muy satisfechos de que después de un largo y extenso trabajo que desarrol lamos en la comisión de Educación, hayamos logrado en terminos muy favorables. Efectivamente hubo una legitima discunsión ros propieros en la comisión de Educación, hayamos logrado en terminos muy favorables. Efectivamente hubo una legitima discunsión ros propieros en la comisión de Educación, hayamos logrado en terminos muy favorables. Efectivamente hubo una legitima discunsión ros propieros en la comisión de Educación, hayamos logrado en terminos muy favorables. Efectivamente hubo una legitima discunsión ros propieros en la comisión de Educación, hayamos logrado en terminos muy favorables. Efectivamente hubo una legitima discunsión reconsidados en descritos de la cativa de la cativa del partirio de recordos y proyectos en la mentra despachado al Senado en tér

Durante los últimos da Senado -por amplia mayoría- un proyecto de ley que presentó en diciembre del año pasado el diputado por la Region de O'Higgins e integrante de la comisión de Educación Educación Senado el comisión de Cornejo, o posición de O'Higgins e integrante de la comisión de Cornejo, o posición de O'Higgins e integrante de la comisión de Cornejo, o posición de Defueración Educación Educación